

Envases y embalajes

Valor de las normas armonizadas para la gestión ambiental de envases y embalajes

Este informe ha sido elaborado por el comité técnico CTN 49 *Envases y embalajes. Aspectos horizontales y de gestión ambiental*, cuya secretaría desempeña UNE.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 49014 IN

UNE 49014 IN

Envases y embalajes

Valor de las normas armonizadas para la gestión ambiental de envases y embalajes

Packaging. Value of harmonized standards for the environmental management of packaging.

Emballage. Valeur des normes UNE harmonisées pour la gestion environnementale des emballages.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 49014 IN

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org
Depósito legal: M :2019

© UNE 2019

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

1 Objeto y campo de aplicación

Este informe tiene por objeto explicar el valor que tienen las normas armonizadas en materia de gestión ambiental de envases y embalajes como herramientas que ayudan a las empresas responsables de la primera puesta en el mercado de productos envasados (envasadores, comerciantes o distribuidores de productos envasados, etc.) a cumplir con las obligaciones que les impone la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 1994, relativa a los envases y residuos de envases ^[1] y la legislación nacional que la traspone ^{[2][3]}.

El documento explica la naturaleza de las normas armonizadas y los pasos que deben darse en su desarrollo para que su aplicación llegue a otorgar presunción de conformidad frente a las autoridades públicas.

Las normas armonizadas a las que se refiere este informe son:

- UNE-EN 13427:2005, *Envases y embalajes. Requisitos para la utilización de las normas europeas en el campo de los envases y los embalajes y sus residuos.*
- UNE-EN 13428:2005, *Envases y embalajes. Requisitos específicos para la fabricación y composición. Prevención por reducción en origen.*
- UNE-EN 13429:2005, *Envases y embalajes. Reutilización.*
- UNE-EN 13430:2005, *Envases y embalajes. Requisitos para envases y embalajes recuperables mediante reciclado de materiales.*
- UNE-EN 13431:2005, *Envases y embalajes. Requisitos de los envases y embalajes valorizables mediante recuperación de energía, incluyendo la especificación del poder calorífico inferior mínimo.*
- UNE-EN 13432:2001, *Envases y embalajes. Requisitos de los envases y embalajes valorizables mediante compostaje y biodegradación. Programa de ensayo y criterios de evaluación para la aceptación final del envase o embalaje, complementada con el erratum UNE-EN 13432:2001/AC:2005.*

Existe una norma mandatada para cada uno de los requisitos esenciales de la Directiva de Envases (UNE-EN 13428 reducción, UNE-EN 13429 reutilización, UNE-EN 13430 reciclado, UNE-EN 13431 valorización energética y UNE-EN 13432 compostaje-biodegradación). La Norma UNE-EN 13427 por su parte, actúa de norma paraguas para todas ellas, integrando los requisitos establecidos en ellas. El anexo A incluye un extracto de esta norma.

Para que un producto pueda ser conforme con la Norma UNE-EN 13427 (paraguas) y obtener presunción de conformidad con los requisitos de la Directiva de Envases no es necesario que sea conforme con todas las normas mencionadas arriba. La Norma UNE-EN 13428 sí es de aplicación a todos los envases. La Norma UNE-EN 13429 es de aplicación únicamente a los envases que puedan ser reutilizables (no al resto). En el caso de las normas de valorización (UNE-EN 13430 reciclado, UNE-EN 13431 valorización energética y UNE-EN 13432 compostaje-biodegradación), el producto deberá ser conforme únicamente con una de ellas.

Este documento puede ser de interés para los fabricantes de envases y embalajes, empresas responsables de la primera puesta de envases y embalajes en el mercado a través de sus productos (envasadores, supermercados, hipermercados, etc.), legisladores y administración pública y organismos de evaluación de la conformidad en el ámbito de los envases y los embalajes.

2 Normas para consulta

No se identifican.